



**PROSPERIDAD
PARA TODOS**

SALA ESPECIALIZADA DE MEDICAMENTOS Y PRODUCTOS BIOLÓGICOS

ACTA No. 42 PRIMERA PARTE

SESIÓN ORDINARIA – PRESENCIAL

17 DE SEPTIEMBRE DE 2013

ORDEN DEL DÍA

- 1. VERIFICACIÓN DEL QUÓRUM**
- 2. REVISIÓN DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR**
- 3. TEMAS A TRATAR**

DESARROLLO ORDEN DEL DÍA

1. VERIFICACIÓN DEL QUÓRUM

Siendo el 17 de septiembre a las 7:30 horas se da inicio a la sesión ordinaria - presencial de la Sala Especializada de Medicamentos y Productos Biológicos de la Comisión Revisora, en la Sala de Juntas del INVIMA, previa verificación del quórum:

Dr. Jorge Olarte Caro
Dr. Jesualdo Fuentes González
Dra. Olga Clemencia Buriticá Arboleda
Dr. Manuel José Martínez Orozco

Acta No. 42 de 2013 - Primera Parte

EL FORMATO IMPRESO DE ESTE DOCUMENTO ES UNA COPIA NO CONTROLADA

F73-PM01-RS V1 31/07/2013





**PROSPERIDAD
PARA TODOS**

Dr. Mario Francisco Guerrero Pabón
Dr. Fabio Ancizar Aristizábal Gutiérrez
Dra. Lucía del Rosario Arteaga de García
Claudia Yaneth Niño Cordero
Coordinadora del Grupo de apoyo de las
Salas Especializadas de la Comisión Revisora

2. REVISIÓN DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR

No aplica

3. TEMAS A TRATAR

3.1. METOTREXATO

Radicado : 13073989
Fecha : 2013/09/04
Interesado : Ministerio de Salud y Protección Social.

El interesado solicita a la Sala Especializada de Medicamentos y Productos Biológicos de la Comisión Revisora determinar la condición de Vital No Disponible para el caso del medicamento Metotrexato 2.5 mg Tabletas, teniendo en cuenta la información que arroja el SISMED sobre el reporte de venta entre el canal institucional al comercial, la información de consumo de instituciones del Sistema de Seguridad Social en Salud, y las proyecciones de cantidades de éste medicamento de la referencia con base en las cuales se evidencia la insuficiencia del mismo.

CONCEPTO: A raíz de informes sobre la disminución de las cantidades existentes de Metotrexato 2.5 mg tabletas para el manejo de múltiples enfermedades de alto riesgo (cáncer, artritis reumatoidea y variantes, artritis psoriásica y psoriasis) en las cuales este principio activo es de primera línea y con el fin de garantizar la disponibilidad del mismo, la Sala Especializada de Medicamentos y Productos Biológicos de la Comisión Revisora incluye el producto metotrexato 2.5 mg tabletas, en el Listado de Medicamentos Vitales No Disponibles, de acuerdo con lo establecido en el literal b del artículo 4 del Decreto 481 de 2004, que a la letra menciona "(...) b) *Que no se encuentre comercializado en el país o habiéndose*

Acta No. 42 de 2013 - Primera Parte

EL FORMATO IMPRESO DE ESTE DOCUMENTO ES UNA COPIA NO CONTROLADA

F73-PM01-RS V1 31/07/2013



GP 202 - 1



SC 7341 - 1



CO-SC-7341-1



**PROSPERIDAD
PARA TODOS**

comercializado las cantidades no sean suficientes para atender las necesidades (...)", hasta tanto no se compruebe que se cuenta con las cantidades suficientes para abastecer las necesidades del país.

Siendo las 16:30 horas del 17 de septiembre de 2013, se da por terminada la sesión ordinaria presencial y se firma por los que en ella intervinieron:

JORGE OLARTE CARO
Miembro SEMPB Comisión Revisora

OLGA CLEMENCIA BURITICÁ A.
Miembro SEMPB Comisión Revisora

JESUALDO FUENTES GONZÁLEZ
Miembro SEMPB Comisión Revisora

MANUEL JOSÉ MARTÍNEZ OROZCO
Miembro SEMPB Comisión Revisora

MARIO FRANCISCO GUERRERO PABÓN
Miembro SEMPB Comisión Revisora

FABIO ANCIZAR ARISTIZABAL GUTIERREZ
Miembro SEMPB Comisión Revisora

Acta No. 42 de 2013 - Primera Parte

EL FORMATO IMPRESO DE ESTE DOCUMENTO ES UNA COPIA NO CONTROLADA

F73-PM01-RS V1 31/07/2013

Instituto Nacional de Vigilancia de Medicamentos y Alimentos – INVIMA
Carrera 68D 17-11/21 PBX: 2948700
Bogotá - Colombia
www.invima.gov.co





**PROSPERIDAD
PARA TODOS**

LUCÍA DEL ROSARIO ARTEAGA DE GARCÍA
Miembro SEMPB Comisión Revisora

CLAUDIA YANETH NIÑO CORDERO
Coordinadora del Grupo de apoyo de las
Salas Especializadas de la Comisión Revisora

Revisó: **CARLOS AUGUSTO SÁNCHEZ ESTUPIÑAN**
Director de Medicamentos y Productos Biológicos
Secretario Técnico SEMPB Comisión Revisora

Acta No. 42 de 2013 - Primera Parte

EL FORMATO IMPRESO DE ESTE DOCUMENTO ES UNA COPIA NO CONTROLADA

F73-PM01-RS V1 31/07/2013

Instituto Nacional de Vigilancia de Medicamentos y Alimentos – INVIMA
Carrera 68D 17-11/21 PBX: 2948700
Bogotá - Colombia
www.invima.gov.co

